

27 de noviembre de 2019

CARTA A LOS SOCIOS SEPHO

Asunto: nueva denominación de la Acreditación y del Área de Capacitación Específica

Apreciados amigos:

Como bien sabéis, nos encontramos en un momento muy relevante para conseguir el reconocimiento y desarrollo de las Áreas de Capacitación Específica (ACEs) pediátricas en nuestro país, en un proceso liderado por la Asociación Española de Pediatría, y con muchas horas de trabajo dentro de la SEPHO, donde se creó un grupo específico que ha desarrollado documentos como el plan formativo y la solicitud de reconocimiento de nuestra especialidad.

No obstante, resulta fundamental que, para el éxito de la propuesta, se reconozca con facilidad nuestra Área Funcional, y que, como en otras muchas especialidades pediátricas, se relacione con áreas funcionales ya existentes en la Medicina del adulto, eso sí, sin perder nuestra incuestionable identidad pediátrica. Dado que el término *hospitalista* no está plenamente implantado en nuestro país ni en la Unión Europea, se ha creído oportuno modificar la denominación del ACE, haciendo referencia a la Medicina Interna Pediátrica, y pasaría a denominarse **Pediatría Interna Hospitalaria**.

Los cambios en los nombres de los grandes proyectos, aunque sean aparentemente discretos, conllevan implicaciones futuras, y creemos sinceramente que esta nueva denominación mejora la rápida identificación y reconocimiento de nuestra especialidad dentro y fuera de la Pediatría. Un nuevo nombre, para una vieja y cada vez más necesaria labor: la asistencia clínica integral del niño hospitalizado.

Quedamos a vuestra disposición para cualquier observación o comentario que nos queráis transmitir

Recibid un cordial saludo



Juan José García García
Presidente SEPHO



Pedro J Alcalá Minagorre
Secretario SEPHO